

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

*** 1331 ميله في يوم الاربعا 26 جفر عام 1331 ***

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10 MELILLA.—Lunes 3 de Marzo de 1913 Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.490

El Ministro de Estado al Comandante General de Ceuta

EXCMO. SEÑOR:

Con objeto de facilitar el cumplimiento de la importante misión que encarga á V. E. el Real decreto de esta fecha, el Consejo de Ministros ha acordado comunicarle las instrucciones necesarias para el desarrollo de la acción española en la zona de influencia en Marruecos, así en las presentes circunstancias de interinidad cuanto en las ulteriores dependientes de la entrada en vigor del Convenio hispano-francés.

Corresponderá la Administración de la misma, según el acuerdo dicho, á un Jefe de la zona con intervención de un Alto Comisario español, cargo este último que el Gobierno de S. M. se propone confiar á las reconocidas dotes de V. E.

Desempeñará sus funciones el futuro Jefe de la zona con el auxilio de empleados principales, cuyo número, calidades y retribución se acordará en su día. A las órdenes de V. E. y al lado de aquéllos, existirá el personal español necesario que intervenga sus actos.

Hasta que la ratificación del Tratado con Francia permita ponerlo en ejecución, la acción de V. E. y de las autoridades militares y consulares se ejercerá cerca de las Bajas y de las tribus, y será secundada, cuando el caso lo requiera, por la Legación de S. M. en Tánger cerca del Maghzen.

Aun después de la designación del Jefe de la zona muchos asuntos deberán tratarse con el concurso de dicha Legación, porque los reglamentos complementarios del Acta de Algeciras y el Convenio hispano-francés establecen una intervención del Cuerpo diplomático ó de organismos constituidos bajo la acción de éste en el funcionamiento de algunos ramos administrativos. Además, el Tratado hispano-francés impone á las partes contratantes la obligación de proceder de acuerdo en diversas cuestiones. Este acuerdo lo establecerá el Ministerio de Estado en la forma usual, salvo los casos en que la inteligencia deba concertarse entre funcionarios especiales, como por ejemplo, los inspectores de aduanas.

Es la característica de nuestra zona en la actualidad su división en trozos que, políticamente unos y geográficamente otros, carecen de contacto entre sí. La región ocupada del Rif—separada de la comarca de Ceuta-Tetuán—Alcázar-Larache por territorios en donde la penetración no será inmediata—tendrá, por ley de necesidad, cierta autonomía; la costa y el interior al Sur del Draá y al Norte del paralelo 27° 40' necesitarán tener asimismo cuando su ocupación se realice.

De todas suertes, la zona ha de quedar dividida como tradicionalmente lo está en unidades administrativas constituidas por las tribus y por las ciudades con su radio especial de jurisdicción. Cada una de esas unidades y sus fracciones, pobladas y aduadas, continuarán gobernadas por sus Caídes y jefes, y su peculiar y propia administración seguirá funcionando con los nombres y formas actuales, á reserva de que los defectos se corrijan con la prudencia conveniente.

Tres órdenes de funciones, aunque diversas íntimamente enlazadas, habrán de ejercerse por la intervención española, á saber: la central, relativa á los actos del Jefe de la zona, en determinados ramos administrativos, como los de Aduanas, Obras Públicas, Correos y Telégrafos, Servicios sanitarios y otros de carácter general, y la regional y local, que se implantará y desarrollará según las circunstancias lo consientan. Fuera de las ciudades, en las comarcas militarmente ocupadas, ejercerán los Jefes de las fuerzas la autoridad que por delegación les encomienda V. E., en combinación con las facultades propias de los Cónsules, ya que por una parte estos funcionarios, en virtud de los tratados, tienen á su cargo la jurisdicción sobre los súbditos y protegidos españoles, y por otra á los Cónsules también encomienda el Acuerdo hispano-francés la resolución de las reclamaciones extranjeras.

En el territorio ocupado del Rif, donde hasta el día no existen Cónsules, podrá encargarse el Gobierno al Comandante General, á semejanza de lo que el Gabinete de París ha hecho con el Comisario General de Uxda, el ejercicio de las facultades consulares.

En cambio en las ciudades (Tetuán, Larache, Arcila, Alcázar), y en el radio que se les señala, ejercerán los Cónsules las funciones de intervención política y administrativa. Aconseja esta organización la práctica del sistema establecido por Francia, que ha dividido el país en distrito rurales ó regiones, donde el mando corresponde al Comandante militar y distritos urbanos ó ciudades donde el Cónsul tiene el nombre ó carácter de Administrador. La necesidad impondrá que poco á poco se vaya desglosando y disminuyendo las facultades de los Cónsules en las ciudades y de los Jefes militares en el campo. De todas suertes se crearán Juntas locales de arbitrios, de higiene y otros servicios como existen en Cabo de Agua, Nador, Alcázar y Arcila. También la administración de justicia entre españoles deberá confiarse en sazón oportuna á funcionarios de la Carrera judicial.

Las fuerzas militares, acerca de cuya composición recibirá V. E. instrucciones del señor Ministro de la Guerra, se dividirán en dos clases: unas de ocupación con carácter de regulares indígenas; otras de policía local, con instructores españoles y á las órdenes de los Bajas ó Caídes. En las ciudades las fuerzas de ocupación no deben desempeñar sino servicios de guarnición; constituir un elemento que imponga respeto á los indígenas y en ese concepto garantice el orden. Asegurada que sea permanentemente la tranquilidad en la zona de influencia, y cuando V. E. considere que las circunstancias lo consientan sin peligros, se irá reduciendo el contingente de las fuerzas pertenecientes al Ejército español.

Previene el Real decreto de esta fecha que secundarán á V. E. en el desempeño de sus importantes funciones tres Delegados de los servicios civiles.

Estima necesario el Gobierno desarrollar en instrucciones especiales el criterio en que tales funcionarios deben inspirarse y los asuntos que han de constituir la parte principal de la misión oficial que les compete. El conjunto de estas instrucciones servirá de norma general para todos los casos no previstos, ya que es propósito firme y resuelto del Gobierno, según en la exposición que precede al decreto queda expresado, abrir anchos cauces á las iniciativas particulares, individuales ó asociadas que deseen cooperar al desarrollo de los elementos productores en nuestra zona y contribuir á la intensa labor de sus progresos y de sus prosperidades.

Las especiales condiciones que en V. E. concurren son firme garantía de que aquellos anhelos del Gobierno se realizarán, y este importante cometido que acumula nuevas y complejas tareas á sus deberes militares, exigirá en no pocas ocasiones el concurso colectivo de los tres Delegados, que presididos por V. E. deliberarán, sea para emitir su dictamen en los expedientes que proceda, sea en forma de consultas cuando así lo estime V. E. conveniente.

Una de las primeras atenciones á que V. E. deberá aplicar su especial inteligencia y el conocimiento que de esas regiones ha adquirido; es la redacción del plan de trabajos inspirados en la política de atracción que el Gobierno se propone seguir, para que la acción española resulte á la vez simpática y beneficiosa.

Abarcará este plan, que necesariamente ha de tener carácter circunstancial, la organización y el orden de los servicios que se confían á la pericia de los Delegados, y en cuya ejecución han de sobresalir las preeminentes condiciones de una incorruptible moralidad y de absoluta tolerancia con las costumbres del país.

En este aspecto, la creación de servicios que no existan y la reorganización de los actuales, con el concurso de los elementos indígenas, serán los instrumentos más eficaces para el desarrollo ó la implantación de industrias que aprovechen ó transformen las primeras materias y exploten los elementos de la naturaleza.

Preciso será para ello hacer un estudio en el cual, desde el punto de vista terrestre y marítimo hasta la extensión de los impuestos y las facilidades del crédito para procurar capitales, encuentren las manifestaciones del trabajo aquella acción tutelar que no ha faltado en otros países á las iniciativas individuales ó colectivas.

Con toda prudencia se desenvolverá el programa relativo á la acción educadora que con inteligencia debe aplicarse y el referente á obras públicas, en las cuales, sin monopolios ni privilegios de ninguna clase, encontrará la acción española los naturales y legítimos beneficios de su esfuerzo con notoria ventaja para el desarrollo de la riqueza de la zona.

A este fin se remitirán á V. E. cuantas propuestas y solicitudes se han recibido en este Ministerio, y con todo ello, previamente estudiado é informado por los respectivos Delegados especiales, podrá V. E., trazar el plan para su aplicación definitiva cuando el régimen convenido en el Tratado hispano-francés lo requiera.

Aprobadas en Consejo de Ministros las instrucciones que siguen, es voluntad de S. M. que se le comuniquen, como de su Real orden lo hago, fíando á su elevada autoridad su exacto cumplimiento.

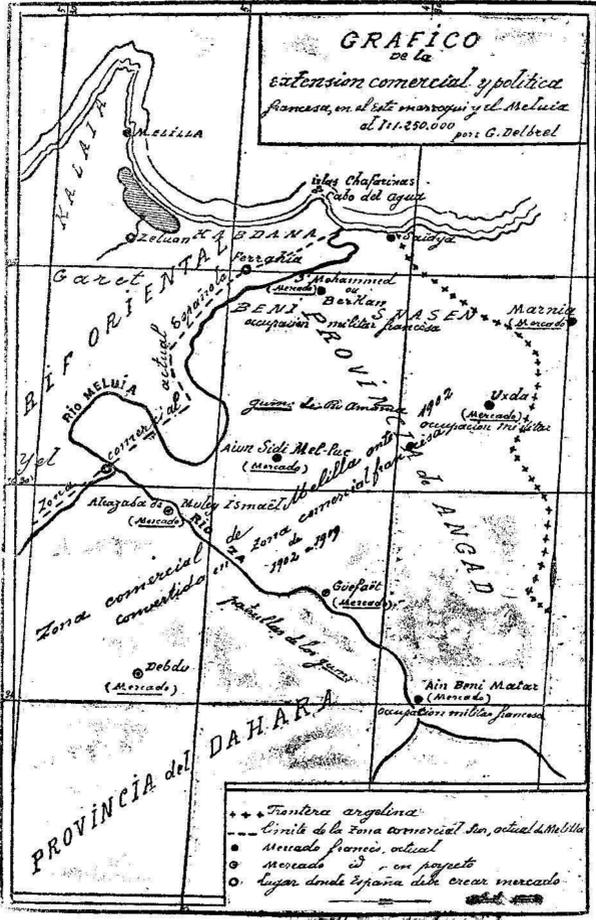
Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid, 27 de Febrero de 1913.

N. Reverter.

Interesante

La imprenta de este periódico, la más importante de Melilla, ha recibido un extenso surtido en letras modernas para toda clase de trabajos, que se harán con un VEINTE POR CIENTO de beneficio sobre los más económicos.

Asimismo hace público que salda sus existencias de modulación militar con una rebaja de 35 por 100.



ASOCIACION

El compañerismo, ese simpático sentimiento noble cual ninguno, se manifestó ayer intenso entre los que en Melilla hacen la vida del pensamiento y se comunican con el público por medio de las hojas periódicas.

Nada más hermoso, en efecto, que ver en concierto á los que el honrado trabajo ó la afición unió y por eso es fácil que el recuerdo de la fiesta se aparte del ánimo de los que á ella asistieron para apretar lazos que nunca deberán aflojarse.

El espíritu de asociación ha hecho su obra y en adelante cuantos se honran con el dictado de periodistas constituirán una clase y nadie ignora que en esta época caracterizada por la necesidad del mutuo apoyo, ser «una clase» es vencer, porque la fuerza arranca de la suma de las voluntades.

Hoy el individuo puede bien poco y es la unión la que opera los milagros. Todos los días tenemos ejemplos de ello y por eso no podemos menos que felicitarnos de que la prensa melillense tenga ya una personalidad independiente de los miembros que la integran, en la que este su defensa y el sagrado de su dignidad.

Fraternidad periodística

Invitados por nuestro Director, como Presidente de la Asociación de la Prensa, se congregaron ayer en el Hotel Marina, para almorzar reunidos, todos los periodistas melillenses.

Allí estaban, con sus Directores, las redacciones en pleno de «La Gaceta», «Heraldo de Melilla», «Pro-Patria», «Vida Gráfica» y «EL TELEGRAMA DEL RIF». También asistieron los señores Coronel Burguete, tan conocido en el mundo de las letras como en el de las armas; el ilustrado censor de la Comandancia General don Francisco Gómez Souza y los notables escritores Capitanes Seguí, Barbero y Temprano.

Los comensales hicieron honor á la siguiente minuta, muy bien servida, por el elegante restaurant Marina, de que es propietario el señor Hidaigo:

Entremeses: Mortadela, sardinas, aceitunas, rabanitos y variantes.

Arroz á la valenciana.—Merluza en mayonesa.—Filetes con champiñones.—Jamón en dulce y lengua á la escarlata.

Dulces: Flan de limón.

Postres: Frutas y quesos variados.

Vinos: Rioja clarito, champaña y licores. Café y habanos.

Gente joven y decidida, inútil decir que se derrachó ingenio, reinando en la fiesta encantadora fraternidad.

Por expreso acuerdo no hubo brindis; pero ello no obstó para que hablasen familiarmente los señores Barbero, Burguete, Mariscal de Gante, Souza, Tur,

Cabrera, Latorre y del Rosal, diciendo cosas muy hermosas y emitiendo ideas muy bellas, acerca de la misión de la prensa en estos territorios, de la labor del Ejército y del ideal único que debe perseguir aquella: el fomento de los intereses patrios.

El director del «Heraldo de Melilla», Sr. Lopez Merino, dió lectura á la siguiente inspirada poesía:

Porque ya de nuevo tengo lo que hasta viejo me resta, si en sesenta pongo pinto, y no me marra la cuenta, pensé un día con gran empeño solucionar un problema que gran trabajo me ha dado: pero que al fin, con paciencia, logré verle paso a paso marchar por la línea recta que al resultado conduce, en la operación aquesta. Operación de sumar nada mas, mi cuenta era; pero... ¡picaros sumandos! Me me la dieron de veras... ¡Ni á tres tirones ninguno se me colaba en vereda...! Cuando desbajo del uno, al uno ponía mi diestra... ¡¿¿¿ testarazo pelado las decenas con centenas...! Y cuando entra ciento y ciento, por fin la paz era hecha... ¡del uno al diez se formaba, otra vez la primer greca...! Entre tanto, los millares, gente, que parecía ser, por cuestión de mas ó menos y sin demostrarlo apenas rebuscándose escondrijos, para cojerse á la greca...! ¡...Una suma señores, que á cualquiera se la diera...! pero que al fin ya se contemplo, por fortuna, casi hecha. Mis traviesillos sumandos que en el fondo es gente buena, anoche sin yo esperar, y con razones sinceras comprendieron cuán injustas fueron ancianas querellas, y entre apretones de manos se pensó la fiesta aquesta, que será sin duda alguna lo que el buen total encierra. ¡Uno todos...! ¡Todos uno! que así pensó yo que fuera... ¡Lo habré conseguido?...! ¡Creo que esto es, cosa hecha...! ¡Señores, veaga un abrazo, y me ha salido la cuenta!

P. Pillo, nuestro compañero de Redacción, leyó la siguiente:

Brindo...

Perdonarme sí, inelentemente, en tan señalado día y en casa extraña, pretendo amargeros la comida; mas quiero haceros presente el placer y la alegría que me produce el motivo que nos congrega en Marina, y como yo de oratoria,

ando muy mal, por desdicha, permitirme que en romance octosílabo os lo diga.

Hace dos años, ó menos, desde que logré Melilla ser de propios y de extraños admirada con envidia, y se fundaron periódicos, y vinieron periodistas, y surgieron las polémicas y con ellas las rencillas y las ganas de romperse; ¿por qué callarlo? la crisis, yo, de todos los presentes, quizás, el que menos pincha, viendo el pleito mal parado y viendo que el mejor día iban á ocurrir sucesos de esos graves y que obligan á poner títulos negros á dos ó tres columnillas, pensé mucho, mucho sí, en lo bueno que sería hacer algo que evitara tal trabajo á los cajistas. Mis intenciones é ideas, al fin se han visto cumplidas, alejándose de todos los que emborronan cuartillas el temor de que pudieran decir que no es petofilia,—y brindo por el decano y notable periodista que á más de aceptar un puesto que no está exento de espinas, nos invita, complaciente, á comer en el Marina.

Nuestro director habló en último término, para decir, que en efecto, como acababa de exponer el señor Tur, el acto significaba la consagración, la ratificación de los acuerdos adoptados anteaño al quedar constituida la Asociación de la Prensa melillense. Aunado las ideas emitidas por los señores Mariscal y Tur, propuso que hoy la Junta Directiva visite al Excmo. señor Comandante General para reiterar lo que es sabido: que todos los periódicos de Melilla están incondicionalmente á su lado para apoyar cuanto tienda al engrandecimiento de estas tierras africanas regadas con el sangre de tantos héroes. Terminó haciendo votos por la prosperidad de la naciente Asociación, á la que se debe por completo.

El ramo de flores que adornaba la mesa, fué ofrecido á la señora de Lobera; y nuestro Director, agradeciendo el homenaje que se tributaba á su amante esposa, rogó en nombre de ambos, al señor Burguete, que lo aceptase para la suya, rindiendo con ello un tributo de cariño al que es maestro de periodistas. Muy celebradas fueron las palabras del simpático censor, Teniente Coronel de Estado Mayor, Sr. Gómez Souza, digno sucesor del Coronel Barrera, del que también guardamos gratísimos recuerdos los periodistas.

Hubo asimismo frases de elogio para la distinguida y bella escritora Doña de Campos, colaboradora infatigable y entusiasta de la prensa local. El señor Rector expresó varias palabras, y más tarde hizo un grupo de los reunidos en el Parque Hernández, á plena luz.

Terminó la hermosa fiesta acompañando los comensales al Sr. Lobera hasta esta casa, abierta siempre á los periodistas, y en la que se rinde y se rendirá ferviente culto al compañerismo.

Gran honor nos han dispensado ayer los periodistas y colaboradores de la prensa local, aceptando el modesto é improvisado obsequio, cuyo único y exclusivo objeto, fué estrechar los lazos que deben uniros á los que uno y otro día luchamos con fe y entusiasmo por elevados ideales.

Mil y mil gracias á todos por sus bondades, á las que sabremos corresponder.

En Mar Chica

Paz á los muertos

Hasta nosotros llegan quejas de algunos, por piedad y por admiración, visitan el Mausoleo de la Segunda Caseta, construido como se sabe por suscripción pública en Mar Chica, y en el cual reposan los gloriosos restos de quienes en aquellas inmediaciones dieron su vida por la Patria el año 1902.

Se nos dice que la verja del sencillez y bonito Mausoleo, sirve de punto de amarre á las embarcaciones menores que fondean frente á la Segunda Caseta, cosa que en modo alguno puede ni debe tolerarse, y que dice muy poco en favor de los españoles que olvidando los respetos debidos á los que fueron mártires de su deber, profanan aquellas sepulturas.

En otra ocasión suplicamos desde estas columnas, á los dueños de embarcaciones en Mar Chica, recomendaran á sus tripulantes el mayor respeto al sagrado lugar, pero por lo que vemos, no sirvió de nada nuestra excitación.

Hoy, ponemos el hecho en conocimiento del Excmo. Sr. Comandante General, quien seguramente dictará órdenes severas, para que sea respetado como es debido el Mausoleo donde se guardan gloriosos restos.

Plaza y Gampo

Procedente del puerto de Cádiz dió ayer fondo en nuestra rada* el cañonero de la Marina de Guerra «Don Alvaro de Bazán». Este buque efectuó su viaje por la costa de Africa recorriendo las Bahías y Enseñadas que existen entre Ceuta y Melilla.

Al dar fondo el cañonero, su Comandante saltó á tierra para complementar á nuestra primera autoridad.

Hoy efectuará un paseo militar, saliendo del campamento de Izhafen, una columna compuesta por tres compañías del Regimiento de Ceriñola, el grupo de ametralladoras de dicho cuerpo y un escuadrón del Regimiento de Taxdirt.

La columna emprenderá la marcha después de tomado el café, dirigiéndose por los Tumiats, á Samnar y desde esta posición á Yazanen. Una vez allí, y luego de breve descanso, emprenderá la marcha de regreso á Izhafen, por el camino del Zoco Viejo.

A bordo de la lancha «Covadonga» fueron conducidos ayer á la Restinga, 52 enfermos de los hospitales militares de esta plaza. En aquella enfermería, terminarán su curación.

Esta tarde llegará á la plaza procedente de Buxdar y Taurirt-Narrich, una sección de la Brigada Disciplinaria mandada por un oficial.

El día 7 regresará esta fuerza á sus respectivas posiciones, después de haber descansado cuatro días en la plaza.

El comercio de Melilla en 1912

(Continuación)

Detalle por artículos

	Kilos.	Pesetas
Jabón	982.010	531.758
Jamones	63.330	107.197
Joyería	5.230	5.230.000
Juguetería	13.130	31.341
Ladrillos	1.580.910	85.369
Lampistería	20.250	131.625
Lana	23.570	74.682
Legumbres	208.320	41.969
Leche	440.910	716.479
Leñeja	14.450	3.916
Leña	7.005.980	738.748
Libros	71.400	325.137
Licores	154.250	668.365
Limones	6.210	807
Lozetas	163.410	8.824
Loza fina	144.440	308.249
Loza ordinaria	25.030	5.419
Madera fina	98.510	115.936
Madera de pino	902.570	358.050
Mata	248.190	40.331
Materia	100.000	219.900
Máquinas	992.990	1.512.700
Mármol	195.810	98.257
Melones	135.810	102.844
Mercería	13.430	22.550
Metal	5.550	3.720
Miel	6.240	2.028
Mojama	23	100
Muebles	406.910	1.112.940
Mulos (cabezas)	66	39.303
Naranjas	22.780	16.737
Nueces	21.400	16.221

Junta de Fomento

Como dijimos, en nuestro número anterior, atañerá celebró sesión la Junta de Fomento de Melilla.

El acto fué presidido por el Excmo. señor Comandante General don Francisco Gómez Jordana, asistiendo al mismo los Vocales de la Junta, señores Villalba, Montero, Linares, Becerra, Perez, Vallesca, Benarroch, Sanjama, Serrano y Barciela. Actuó como Secretario, el de la Junta Sr. Oliva.

Según nuestros informes los acuerdos que se tomaron, fueron los siguientes: —Acudir en socorro de la familia del obrero electricista Francisco Rabaneda Martín, que falleció hallándose al servicio de la Junta.

—Encargar al Vocal don Remito Sanjama, representante de la Compañía de Vapores-Correos de Africa, para que gestione cerca de aquella entidad, el que atraquen los buques-correos al Dique de Villanueva.

—Solicitar del Ministerio de Fomento autorización para abrir una cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España en esta Plaza.

—Remitir á la Comandancia General, por haber transcurrido ya el plazo de información pública, el proyecto de Tarifas de Arbitrios de Puerto, y

—Aprobar las solicitudes presentadas por los señores don Juan Muñoz y don Antonio Burgos, de que se les conceda edificar en las inmediaciones de la carretera Melilla-Nador.

A la cinco y media de la tarde, se dió por terminada la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

NECROLOGIA

En Málaga ha fallecido el comandante retirado, D. José Paños Ballesters padre político de nuestro estimado amigo el teniente coronel de Infantería Justo Cumplido y dueño del acreditado hotel «La Británica».

En Seluán

HOMENAJE A UN VALIENTE

En la tarde de ayer se celebró en la Alcazaba de Seluán un acto en extremo simpático. Se trataba de premiar a un valiente, que dió su sangre en el cumplimiento de su deber.

Hace unos meses, hallándose de centinela en un puesto avanzado, en las inmediaciones de la Alcazaba, el soldado Antonio Pascua Conde, de la segunda compañía del segundo batallón del Regimiento de Infantería de Saboya núm. 6, viose agredido repentinamente por unos malhechores que con aire pacífico por su lado transitaban.

Antonio Pascua cayó herido en los primeros momentos, pero sin amilanarse por ello, rompió el fuego contra sus agresores, que huyeron al ver la entereza del bravo soldadito. Una patrulla salida en su socorro le recibió, cuando aún seguía disparando contra los bandidos indígenas.

Una propuesta de sus superiores, le ha sido concedida por tan meritoria acción, la cruz roja del mérito militar con la pensión vitalicia de 750 pesetas.

El general jefe de la Brigada D. Juan López Herrero, seguido de su ayudante y Estado mayor, le impuso ayer tarde la condecoración ante las fuerzas allí acampadas, y que formaron para este acto.

El General Jordana, deseando premiar el meritorio acto del soldado Antonio Pascua, le envió de su peculio particular cien pesetas, concediéndole además una licencia para que pueda marchar a restablecerse al lado de su familia.

El acto celebrado ayer en la Alcazaba de Seluán, y que como decimos fué revestido de gran solemnidad, no necesita elogios.

El valiente muchacho muy emocionado, recibió luego el agasajo de sus compañeros de Regimiento, escuchando frases laudatorias de sus Jefes y Oficiales, y muy especialmente del Coronel del Cuerpo Sr. Alvarez Rivas.

El General López Herrero regresó a última hora de la tarde a nuestra Plaza.

KURSAAL

Esta noche a las diez y media tendrá lugar en este Salón, la segunda carrera para el concurso de la «Copa Kursaal».

Será una carrera de obstáculos, en la que podrán tomar parte cuantos lo deseen. Las inscripciones pueden hacerse hasta las nueve de la noche.

Hoy es esperada la copa, de la que hemos oído hacer grandes elogios; será expuesta en uno de los establecimientos de la calle de Chacel.

Es probable que el jueves próximo se efectúe la última carrera de la «Copa Kursaal».

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Entrados: Cañonero «D. Alvaro de Bazán», de Cádiz.—Vapor «J. J. Sister», de Almería.—Vapor «Rif», de Orán.—Vapor «Canalejas», de Menores.

Salido: Vapor «J. J. Sister», para Málaga.—Vapor «Rif», para Ceuta.

En la rada: Cañoneros «D. Alvaro de Bazán» y «Recalde», vapores «Tintoré» y «Canalejas».

Dres. Roncal y Bonet

ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO Conde del Serrallo, 10. pral. derecho. CONSULTA de 1 a 4.

Clases particulares por Oficinas de Artillería

Detalles y Matrícula, de 4 a 6.—General Marina, 21-22-23 y 24.

«La Reconquista»

Acaba de recibirse un extenso surtido de MUEBLES DE VIENA Precios sin competencia. Habitaciones completas. Gramófonos y Discos

Venta exclusiva de la acreditada marca ODEÓN y FONOTIPIA La casa que cuenta con más existencias y que los da más baratos.

DISCOS: Opera.—Zarzuela.—Flamenco.—Recitados.

¿Quiere V. ganar 50 pesetas por una pregunta? Compre el domingo próximo «Vida Gráfica».

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Notas políticas

Los propósitos de Inclán

El ministro de Hacienda, señor Suarez Inclán, ha comenzado el estudio de los nuevos presupuestos, encontrándose en las partidas de ingresos con interesantes epígrafes, pues el exministro señor Cobián, para atender a los gastos ocasionados por la campaña del Rif, pretendió recaudar más de cien millones, y la capacidad tributaria del contribuyente, es imposible, pueda dar más de sí.

El señor Suarez Inclán, no pretende nuevos gravámenes, ni tampoco aumentará el impuesto sobre Derechos Reales.

El difunto Canalejas, discutiendo con Rodríguez Sampedro en el Senado, declaró que el partido liberal no alteraría en diez años las formas tributarias.

Sobre la emisión de empréstitos, se considera imposible realizarlos en grande escala.

Los señores Besada, Cobián y Rodríguez, intentaron esto, pero sin resultado alguno, y ahora que el mercado es contrario a estas operaciones en grande no se debe ir al tributo, sino al crédito, para destinar éste al fomento de la riqueza y desarrollo de la cultura, pudiendo servir de base las Juntas de Obras de Puertos, para cuyas corporaciones se consignar cantidades en presupuestos que sirven, en unión de las que ellas recauden, para buscar dinero, según las necesidades de cada localidad.

Se formará un presupuesto de gastos para discutirlo en las Cortes en Octubre, sobre la base de la reorganización de los servicios, empezando por los del elemento civil.

En el presupuesto de Guerra—dice el ministro—creo que hay mucho que hacer y se hará oportunamente, pues propone unificar las fábricas militares, industrializando las demás.

Piensa evitar la duplicidad de los servicios en los centros técnicos, pero manteniendo sus respectivas especialidades, simplificando y amortizando, pero sin perjudicar derechos adquiridos.

Aprovechará el proyecto del Sr. Navarro Reverter, sobre la dotación de las haciendas municipales.

Las reformas que proyecta el ministro de Hacienda, alcanzarán muy especialmente al Cuerpo consular, remunerándolo bien para que pueda cumplir decorosamente con su misión.

También será objeto de la atención preferente del ministro, el cambio de productos y el estudio de los mercados, constituyendo verdaderos viajeros de comercio para que fomenten nuestros productos en el extranjero.

Noticias varias

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se considere como hecho de guerra, el acto realizado por el alferrez de navío D. Joaquín Alfonso Luna, por cuanto la rebelión de los tripulantes del «Numantia» tuvo lugar hallándose dicho buque en aguas de Tanger, durante el mes de Agosto de 1911.

El marqués de Villalinda

Procedente de Cádiz ha llegado en el tren expreso a Madrid, el marqués de Villalinda.

En la estación fué abordado por varios periodistas; pero el Ministro se cerró en la mayor reserva, manifestando que ya había dicho a su paso por Cádiz que ninguna noticia podía comunicarse fuera de que reina tranquilidad desde el Garb a Ceuta.

Respecto al Protectorado, manifestó que, como se sabe, el Gobierno ha tomado ya sus medidas para llevar a la práctica el Convenio concluido con Francia en Noviembre último y cuyo canje de ratificaciones se efectuará de un momento a otro.

Conferencia del P. Calpena

En la iglesia de San Ginés y ante numerosa y distinguida concurrencia ha dado una brillante conferencia el P. Calpena sobre las ideas de Jesucristo.

El conferenciante estuvo elocuentísimo. El templo, como queda dicho, se encontraba totalmente ocupado por un distinguido público entre el que figuraban el ministro de Estado, diputados, senadores, generales y muchos literatos.

Dos heridos Atropellados por un tranvía

Ayer ocurrió en la calle de Atocha frente a la estación de Espartero, un sensible accidente del que resultaron gravemente heridos dos muchachos.

Uno de estos llamados Manuel Perea, de 16 años, que es botones de un hotel, regresaba a su casa en bicicleta, llevando montado en esta también a su hermano chico de 12 años.

El que iba conduciendo la máquina para no atropellar a un transeunte tomó la vía en el momento que llegó un tran-

vía chocando y despidiendo a los dos niños.

El conductor del tranvía fué detenido.

Contra el inquilinato

El mitin de hoy. La concurrencia. Discurso del Presidente. Adhesiones y protestas. Contra el Ayuntamiento. Más discursos

En el Frontón Central se ha celebrado el anunciado mitin contra el impuesto del inquilinato y procedimientos de cobranza a que acude el Ayuntamiento.

La concurrencia ha sido numerosa, sin que, sin embargo, estuviera lleno el local.

En los paleos se veían significadas personalidades del partido conservador. Ocupaba la presidencia el señor Ueda, el cual empezó por decir que el mitin no era un acto político, pues únicamente tenía por finalidad protestar contra el impuesto de inquilinato y la administración del Ayuntamiento de Madrid.

Después de extenderse en largas consideraciones, el secretario, señor Serrano, da cuenta de haberse recibido muchas adhesiones, algunas de ellas de republicanos.

En este momento se oyen varias voces de protesta.

El señor Serrano da lectura a una carta de adhesión que suscribe un vocal de la Junta municipal, que milita en el partido reformista.

Se pronunciaron varios discursos contra la administración municipal, y sobre todo contra el impuesto de inquilinato, del que se dice que es el mayor enemigo de la higiene.

El señor Malato califica dicha contribución de inmoral, injusta y desigual.

El señor Prieto califica de enormidad jurídica la sentencia del Juzgado, que impone una multa al contribuyente por negarse a abrir su domicilio a los agentes ejecutivos.

El orador anuncia que la prórroga del gas, que tanto perjudica a Madrid, será un hecho.

El señor Alvarez Acran afirma que quedarán incluídas en el impuesto treinta mil personas exentas del mismo con arreglo a la ley.

Estas palabras son seguidas de grandes aplausos.

Definiendo a la clase que desfilaba el Ayuntamiento de Madrid, desfilaba el dinero en subvenciones como las del Circulo socialista y la Casa del Pueblo. (Nuevos aplausos).

Una manifestación. Después del mitin. Al Ayuntamiento

Terminado el mitin, se organizó una nutrida manifestación que marchó ordenadamente, llevando al frente grandes cartelones, en los que se leía: «Viva España con honra!» «Abajo el inquilinato y los políticos inmorales!»

En la manifestación figuraban muchas personas de todas clases sociales, viéndose también a muchos diputados y algunos aristócratas.

En el mayor orden, pasaron los manifestantes por la Puerta del Sol, dirigiéndose al Ayuntamiento. Al llegar frente a este edificio, surgieron gritos de «Abajo el inquilinato!» que se vayan ¡que dimita!»

Todos estos gritos fueron unánimemente contestados.

En los balcones de la Casa Capitular, presenciaba la llegada de las manifestantes infinidad de personas.

Después se disolvió la manifestación ordenadamente.

Ovación a un concejal. En Gobernación

El concejal señor García Molina, que iba en un tranvía, fué ovacionado cuando pasó la manifestación por la Puerta del Sol.

La comisión organizadora del mitin, estuvo en Gobernación, entregando al señor Alba las conclusiones.

Luego fué al Ayuntamiento con el mismo fin.

Las elecciones

La proclamación de candidatos. Por el artículo 29. Diputados elegidos

En la Audiencia se verificó esta mañana la proclamación oficial de candidatos para las próximas elecciones.

Como por los distritos de Palacio y Buenavista, era igual el número de candidatos al de vacantes, se aplicó el artículo 29, resultando elegidos por este último dos liberales, un conservador y un radical.

Por el de Palacio, dos liberales, un conservador, y uno de la Defensa social.

En provincias. Triunfo del Gobierno. 141 liberales triunfantes

Según los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, hasta la seis de la tarde, han sido proclamados en

provincias con arreglo al artículo 29, el siguiente número de diputados provinciales:

- Liberales, 141. Conservadores, 102. Jaimistas, 2. Defensa social, 1. Republicanos, 6. Independientes, 1. Indefinidos, 1.

Córdoba

Proclamación de candidatos. Los barrosistas vencen

Se ha verificado la proclamación de candidatos.

En Lucena, que se eligen a cuatro diputados, se han proclamado otros tantos barrosistas y tres conservadores.

En Montilla, para una vacante, se presentan tres de Fernandez Gimenez, un conservador y siete republicanos.

En Montoro se han presentado para una vacante, un barrosista y un radical.

En Priego, que se eligen cuatro, se presentan seis amigos de Alcalá Zamora. Con arreglo al artículo 29, han sido proclamados por Hinojosa, dos conservadores, un barrosista y un fernandista.

Por Pozoblanco, dos conservadores y dos barrosistas, y por Posada, dos conservadores y dos barrosistas.

Accidente ferroviario

Trenes detenidos. Sin desgracias

Comunican de Puertollano que entre el apostadero de La Concepción y la estación de Veredas, se encuentra detenido el tren correo número 66, por averías sufridas en el tender.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El tren correo ascendente, según participan las autoridades, continúa allí detenido también con otros dos más mixtos.

El tren que sufrió las averías debía llegar a Madrid a las 9:45.

Se ha enviado un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Contra el laicismo

Un mitin de protesta. Ataques a Romanones

En el salón de el diario el «El Debate» se ha celebrado una reunión para protestar de los propósitos del Gobierno de declarar no obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas.

Concurrieron muchos señores y presidió el director de «El Debate».

El señor Agler en nombre de la Defensa Social atacó duramente a Romanones, que dijo que era un mal intencionado.

Aseguró que los elementos católicos defenderán con fe a la religión hasta donde sea preciso.

El señor Montalvo, por el Centro de los Luises, hizo uso de la palabra, calificando de alevoso a Romanones porque pretende dar una puñalada a los sentimientos católicos que son el fundamento de la vida social.

Paso el ejemplo de cuando se separó en Francia la Iglesia del Estado, afirmando que ese paso puede darse ahora en España, cosa que no se debe consentir.

La situación en Portugal

Temores de desórdenes. La guardia republicana. Sacerdotes condenados

En Lisboa circulan insistentes rumores de que los monárquicos tratan de realizar un nuevo intento.

Asegúrase que es muy posible que estallen desórdenes en Braga.

En los centros oficiales se dice que nada ocurre; pero el público no dá crédito a estos informes tranquilizadores.

Se sabe que en Oporto la guardia republicana está dispuesta a marchar a aquella ciudad y adonde sea necesario.

También se dá como probable la salida de fuerzas de Lisboa.

Hay noticias de que el tribunal marcial de Coimbra ha dictado sentencia en la causa instruida contra dos individuos por su participación en el complot político de Agueda.

Cinco de los procesados, que eran sacerdotes, han sido objeto de condena, imponiéndose a cuatro de ellos prisión celular, y al otro prisión correccional.

Los restantes acusados, han sido absueltos.

El conflicto balcánico

La nueva frontera

Por informes que parecen de buen origen, créese que la frontera que ahora señala el Gobierno de Turquía empieza en el Mar Negro y termina en Enos, dejando fuera a Andrinópolis.

Turquía cede. Las condiciones

En París se afirma que a juzgar por lo que los embajadores de la Puerta han manifestado en varias conciliabulos, aquella está dispuesta a avenirse a lo que las

potencias decidan para el definitivo concierto de la paz.

Las noticias de Constantinopla coinciden con esa afirmación.

La revolución en Méjico

La situación mejora. El comercio. Un rebelde. Las líneas férreas

En las últimas cuarenta y ocho horas ha mejorado de modo muy notable la situación en Méjico.

A medida que el tiempo pasa, renace la tranquilidad y se renuevan las transacciones comerciales, que habían quedado interrumpidas con motivo de la lucha.

El cuerpo diplomático acreditado en Méjico, ha hecho una visita oficial al General Huertas, para felicitarle por la pacificación del país.

Según datos de carácter oficial, sólo queda un Gobernador en rebeldía contra el Gobierno, confiándose en que será muy pronto sometido.

Se atiende con toda actividad a la reparación de los desperfectos de las líneas férreas, y dentro de pocos días, todos los trenes circularán con normalidad.

Provincias

Sanfander

Consejo de guerra

Ha terminado el Consejo de guerra instruido contra los autores de los sucesos sangrientos ocurridos en Penages, a consecuencia de los cuales murieron un cabo de la Guardia civil y tres paisanos, resultando además heridos dos individuos del mismo benemérito instituto y varios de aquellos.

El fiscal, en sus conclusiones, pidió cadena perpetua para Félix García, 20 años de presidio para Gregorio Benavides, y penas de 12 a 8 años para los demás procesados, que ascienden a catorce.

Pronto se conocerá la sentencia.

Sobre la mesa del tribunal figuraba una magnífica escribanía de plata, que el regimiento de Valencia regaló al general Prim cuando éste fué ministro de la Guerra.

Muerto Prim, el citado ministerio devolvió el regalo al regimiento, como recuerdo.

La escribanía, que es una soberbia joya, es de plata repujada, representando un campamento con numerosas figuras.

Alicante

Muerte de un senador

Ha fallecido en esta capital el senador vitalicio é ilustre marino Sr. Diaz Moreno.

Hace quince días llegó a esta buscando alivio a la afección cardíaca que le ha llevado al sepulcro.

Barcelona

Mitin nacionalista

En el Salón Imperio han celebrado un mitin los elementos nacionalistas.

Asistió mucho público.

Hicieron uso de la palabra los señores Layret, D. Pedro Corominas, Bastarda, Condeville y Monegal.

Al principiar su discurso el señor Corominas, se promovió un fuerte escándalo por dar varios de los del público vivas a Queralto.

Los alborotadores fueron expulsados.

El señor Corominas dijo que los nacionalistas no quisieron unirse con los radicales para no robustecer la coalición de las derechas.

Afirmó que la mancomunidad será un hecho aunque no la voten las Cortes, porque llegará el día en que los diputados catalanes se reunirá en una provincia para tomar acuerdos de interés general para Cataluña, cosa que permite la ley provincial.

Al terminar el mitin, un grupo acompañó a Corominas hasta su domicilio, dando vivas a Cataluña.

Gijón

Una reunión. Junta de socorros Funciones benéficas

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de Socorros para basar los medios de arbitrar los recursos para las víctimas de Mieres.

Además de la anunciada función benéfica que se celebrará en el teatro Dinadura, se verificará otra en el teatro Jovellanos.

Los heridos mejoran mucho.

Los baxos han reconocido el vapor «Marcelino Suárez», calificando que es imposible salvarlo.

Extranjero

Venezuela

El propósito de Castro

Afirmase que el propósito del expresidente Castro es ocupar La Guayra y Barcelona.

Se le han unido fuerzas muy importantes a su paso.

Bruselas

El sufragio universal

Vagando fuerza el partido que trabajo en pro de la concepción del sufragio universal a fin de evitar la huelga con que amenazan los obreros.

Francia

La princesa Beatriz

Ha llegado a Vernet-les-Bains la princesa de Battenberg, que pasará una temporada en dicho balneario.

Alemania

El armamento. El programa de fuerzas. Los gastos. Aumento ¿Un nuevo impuesto?

Se conocen ya los proyectos de Alemania en lo que se refiere a los armamentos.

Las cantidades que el Gobierno de Berlín considera necesarias en 1913 para reforzar las fuerzas militares y navales, se consiguan en un presupuesto extraordinario.

Esas atenciones se elevan a la cifra de 1.200.000.000 de francos, siendo el total de gastos del ejército y marina 3.964.000.000.

Este aumento impone a Alemania la elevación anual de los gastos por 64 millones de francos.

Uno de los más importantes periódicos de Berlín afirma que en los centros oficiales se acaricia el propósito de establecer un impuesto especial de guerra por una sola vez, para afrontar los gastos militares.

Consistiría en una contribución proporcional de la riqueza, estando exentas las personas cuya fortuna no exceda de cincuenta mil marcos.

Se añade que el proyecto tiene muchos adversarios.

Valencia

Animación por una corrida

Hace un tiempo espléndido, por lo que han marchado los trenes ordinarios y otros especiales para Castellón atestado de aficionados para la corrida que allí se celebrará y en la que torear los «Gallos» y «Bomba».

Hay gran expectación.

Han sido proclamados diputados con arreglo al artículo 29, por Sagunto un conservador y un jaimista, por Alceira un liberal y por Gandía dos conservadores y dos liberales.

San Sebastian

Homenaje a Maura

El viernes se celebrará un homenaje al señor Maura, al cual asistirán los representantes de todos los pueblos de la provincia.

Las Palmas

Un mitin de protesta

Se ha celebrado un mitin para protestar de lo que hacen los barcos franceses importando libremente el pescado en perjuicio de la industria canaria que durante cuatro siglos ha sostenido una numerosa flota pesquera.

ULTIMA HORA

El Conde de Romanones, que pasó el día en su posesión de Santo Luciano regresó a las seis de la tarde.

El Ministro de la Gobernación le visitó para informarle de los datos oficiales que había recibido de provincias.

La mayoría de los electos por el artículo 29 son liberales.

—En Cádiz está siendo muy visitado el nuevo trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

ANUNCIO

Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo núm. 7

Teniendo necesidad este Cuerpo de adquirir mil correajes y mil portafusiles color avellana ajustados al nuevo modelo reglamentario, y quinientos boreguiles, los constructores que lo deseen podrán hacer proposiciones precisamente escritas y en pliego cerrado, haciéndolo también de los tipos hasta el

NOTAS LOCALES

Cultos
Con gran solemnidad dió principio ayer el Triduo consagrado por la Junta de Acción Social Católica, para inaugurar su misión.
Predicó el Vicario Eclesiástico, don Miguel Acosta, y la capilla musical fué dirigida por don Manuel Fernández, asistiendo gran concurrencia.
Esta tarde continuarán estos cultos, predicando el R. P. Fr. Ildefonso de Cuenca y mañana a las ocho y media será la Comunión general.
Pérdida
El que se haya encontrado una cadena con dos medallitas, todo de oro de ley, que las entregue a su dueño, calle de Prim, número 10, 2.º, izquierda, altos del «Gurugú», donde se le gratificará espléndidamente.
Las señas de las medallas son: Un San José, y en el reverso: «4-3-1912.—Paquita», y la otra, una Virgen del Pilar. También se perdió una sortija de oro con una P.

Barbero que se corta
En ocasión de hallarse rasurando a un parroquiano, se produjo una herida en la región metacarpiana derecha, el barbero José González Velarde, que presta sus servicios en la peluquería de don Antonio Cortés.
Acompañado por Antonio Gallego Ruiz, pasó al Puesto de Socorro, en donde se le prestaron los auxilios que su estado requería.

LAMPARAS WOTTAN IRROMPIBLE a 2.75 pesetas.
Venta, BALLESTERO.

Oficial
Se necesita un oficial de confitería en los Alpes Granadinos, frente al Cine Imperial.

Café Universal
Anoche tuvo lugar la reapertura de este favorecido café, en el que su nuevo dueño ha introducido importantes reformas, tanto en el decorado del local, que es de mucho efecto, como en el servicio.
La concurrencia fué numerosísima, escuchando nutridos aplausos los notables concertistas de laud y guitarra «The Africans Men», muy conocidos del público melillense.
El celebrado Fernando de Triana, acompañado a la guitarra por el conocido maestro Manuel Cepero, entonó sus mejores canciones, flamencas, que tuvo que repetir a instancias del entusiasmado auditorio.
En el café Imperial se pasa la velada muy agradablemente.
La empresa se halla en trato con artistas de varios géneros, cuyos debuts tendrán lugar en breve.

Curados
En el Puesto de Socorro fueron curados ayer:
José Villanovas Melgarejo, de una herida en el dorso de la nariz, a consecuencia de una caída.
—Mimón Chocrón, de una herida en la mano derecha, que se infirió al dar una caída.
—Segundo del Soto Lesteros, de una fuerte contusión en la mano izquierda.

Se traspasa
Fonda Restaurant bien acreditado, con 17 habitaciones, dos comedores y tres cocinas.
Razón: Isabel la Católica, 3, 1.º, derecha, de 3 a 5 de la tarde.

LAMPARAS A. E. G. la reina de las lámparas de filamento metálico irrompible a 3.00 pesetas.
Venta exclusiva, BALLESTERO.

Champagne
Por R. O. del 3 de Diciembre último ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, la acreditada marca Lanson Pere et Fils de Reims (Francia).
Depositarlo para África.—F. de Azqueta: Calle General Paraja, 52
Bazarri, pintor decorador.—Explorador Badía, número 8, 45
Amenillado San Felipe.—JEREZ.

Por D. Luis Bermúdez de Castro
De venta en «la Papelera Africana»

G. Peña Guerau
Análisis y Ensayos Químicos
Aguas, Vinos y demás alimentos
Análisis Clínicos
Ensayo de minerales
DIRECCIÓN:
Plaza de D.ª Adriana núm. 1 (Pueblo)

Riña
En las proximidades del fuerte Alfonso XIII, cuestionaron ayer dos sujetos, uno de los cuales, llamado José Tapia Morales resultó con una herida punzante en la región dorsal de la mano izquierda.
El cabo de la guardia municipal José Llamas condujo al herido al Puesto de Socorro.
En el suceso interviene el Juez de guardia.
Caballo desbocado
El caballo de un coche que desde la Segunda Caseta se dirigía a la plaza, se desbocó y en vertiginosa carrera, llegó hasta las proximidades del Matadero.
Ni el cochero ni las personas que ocupaban el vehículo recibieron daño alguno, no así el carruaje que sufrió destrozos de alguna importancia.

Junta de Arbitros de Melilla
ANUNCIO
Debiendo celebrarse subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras que comprende el proyecto de Urbanización de la Plaza de España de esta Ciudad, hago presente a los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar el día 5 de Abril próximo a las diez en las oficinas de esta Junta, calle del Duque de Almodóvar, y que los pliegos de condiciones, planos y presupuesto de la obra estarán de manifiesto todos los días de labor, desde las 9 a las 13, en la oficina de obras de esta Junta, sita en la misma calle y edificio.
El precio límite es el del presupuesto de la obra, que asciende a 211,138,24 pesetas, y el importe de la garantía para tomar parte en la subasta es el de 10,557,90 pesetas, que deben depositarse en metálico en la Caja de esta Junta.
La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de contratación administrativa en el ramo de Guerra aprobado por R. O. C. de 6 de Agosto de 1909 (C. L. núm. 157), ley de Protección a la Industria nacional y demás disposiciones complementarias, admitiéndose la concurrencia de la industria extranjera solamente en las maderas del Norte de Europa, aparatos receptores de porcelana, gres o hierro esmaltado y aparatos urinarios de las mismas materias.
Los licitadores quedan obligados a indicar en su proposición los establecimientos nacionales de que proceden sus productos.
Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 11.ª, ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación, y deberán ser acompañadas, además del resguardo del depósito de la garantía aludida, de la cédula personal con respecto a los licitadores no vecinos de la plaza y el último recibo de la contribución industrial que corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca el firmante.
Melilla 19 de Febrero de 1913.—El General Presidente del Tribunal, José Villalba.—Rubricado.

Modelo de proposición
Don... domiciliado en... con residencia en... número... en el enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Málaga con fecha... del corriente año para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de urbanización de la Plaza de España de Melilla, de los pliegos de condiciones, plano y presupuesto que en el mismo se aluden, se comprometo y obligo, con sujeción a las cláusulas de dichos pliegos y su más exacto cumplimiento, a tomar a su cargo la ejecución de las expresadas obras por la cantidad de... (en letra) pesetas, acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, resguardo de haber constituido el depósito de garantía correspondiente, así como su cédula personal y último recibo de la contribución industrial (estos dos documentos solo en el caso de tratarse de individuos que no sean vecinos de Melilla y que satisfagan dicha contribución).
Los productos que ofrece proceden de... (en tal plaza)
Lugar, fecha y firma del proponente.

HISTORIETAS MILITARES
Por D. Luis Bermúdez de Castro
De venta en «la Papelera Africana»
G. Peña Guerau
Análisis y Ensayos Químicos
Aguas, Vinos y demás alimentos
Análisis Clínicos
Ensayo de minerales
DIRECCIÓN:
Plaza de D.ª Adriana núm. 1 (Pueblo)

las cuatro de la mañana en el reloj del Palacio Viejo.
No quedaban en el subterráneo más que María la Roja, el cajero y tres de los más perseguidos por la policía, que tenían el encargo de guardar el subterráneo y vivían allí, ajenos a toda sorpresa.
Estos, junto con el cajero se sentaron en el suelo, en torno de una estera en que pusieron pan, jamón, queso y algunas botellas de vino y se disponían a comer antes de echarse.
—¿Ustedes gustan?... preguntaron al maestro y a Luciano.
—No; gracias... que aproveche y buenas noches; nosotros no nos vamos.
Mientras subían la escalera que conducía a la trompa, Lucio murmuró en voz baja:
—Dime, Rojo, ¿tienes plena confianza en todos esos hombres?
—Como en mí mismo; un hermano de la Misericordia no traiciona ni se vende.
Luciano no dijo más; pero cuando estuvieron en el corredor cuya puerta daba al callejón, tomó una mano de María y la estrechó entre las suyas.
—Tiene usted menester de descanso—dijo,—esta vida la causa demasiado.
—Yo también lo he dicho—murmuró el enano,—tanto más cuanto que su presencia no es necesaria en nuestras reuniones.
—Pero yo lo quiero saber todo—declaró María con prontitud.
—Piense usted—replicó Luciano,—

“LOS ALPES GRANADINOS”
Confitería y Pastelería
(FRENTE AL CINE IMPERIAL)

Variado surtido en dulces finos de repostería, propios para bandeja de regalo.
A las doce salen calientes los pasteles de carne de cerdo y ternera, las ricas empanadas de pescado elaboradas al estilo Valenciano y los petisús de crema, café, limón, mantillo y nata, medias noches de jamón y mantequilla.
Frutas granadinas en almíbar escarchadas y bañadas, igual a las Comendadoras de Santiago de Granada.
Se sirven encargos para bodas y bautizos. Especialidad en tortas, bizcochadas, ramilletes y pasteles de pura nata al estilo Madrid.

AVENTURINE
PARFUMS L. PIVER
Ray-Lamp
Irrompible. a ptas. 3.25

Vacunación Antifrábrica
Doctor QUEIPO
RAYOS X
ELECTRICIDAD
MASAJE
Consulta de 1 a 4
606 Inyección intra venosa
GENERAL MARINA, 13, PRAL.

SASTRERIA RICARDO FIOS
Géneros del país y extranjeros
Trajes para caballeros
Gabanos, Uniformes, Pelizos, Capotas
CHACEL, 6, PRINCIPAL 18

FARMACIA DE LA PLAZA
San Miguel, 7, (Pueblo)
EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Frasco, 0.85 pesetas 7

Joyería, Platería y Relojería
OBJETOS PARA REGALOS
“LA JOYITA”
Precios sin competencia.
5, Granada, 5

VAQUERIA MODELO Calle O'Donnell número 16.—ME.—
DE ALBERTO GARRIBO — LILLA —
Para facilidad del público, el dueño de esta acreditada Vaquería, ha establecido tres paradas de vacas; una en la parte alta de la Plaza, otra en el barrio del Polígono, y otra en el barrio del Real, que por carencia de locales, recomendará desde las seis hasta las nueve de la mañana, las calles de los respectivos distritos, extendiendo la rica Leche de Vaca Suiza, ordeñada a la vista del público, al precio de 0.53 céntimos el litro. 13

Roskopf
LOS ÚNICOS VERDADEROS
LOS MAS ANTIGUOS CONOCIDOS
Maurice Gemés, 13, Rue d'Hauteville, París (Xº), Concesionario. 84

LA INYECCION YER
Cura en 36 horas la Blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos
Indicaciones y usos en el prospecto
PRECIO: Cuatro pesetas
Desconfíese de todas las imitaciones
:: Pídase en todas las Farmacias y Droguerías ::
JAIME ROLDÓS. - MELILLA

Línea de los Vapores correos de Africa
Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días a las 19.—Llegadas a Melilla, todos los días.
Línea de Almería, Alicante, Valencia y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los viernes al amanecer, donde trazarán la carga y pasaje al vapor Domicilio, que saldrá todos los sábados para llegar los domingos al amanecer a Barcelona.
Salidas de Barcelona, todos los jueves al medio día, trazarando la carga y pasaje al vapor que saldrá de este puerto los viernes para los de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.
Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escales, los días 7 y 22 a las 19.—Llegadas a Melilla de Canarias y escales, los días 16 y 31 ó 1.º.—Salidas de Melilla para Barcelona y escales, los días 16 y 31 ó 1.º, a las 19.—Llegadas de Barcelona y escales, los días 7 y 22.
Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves a las 12.—Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.
Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados a las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.
13
Consignatarios: R. Santamaría y C.ª—General Chacel, 2.

G. NAVIGATION MIXTE
MARSELLA
El magnifico MASCARA vapor
Saldrá HOY para Tetuán, Gibraltar y Tánger, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes, dirijanse a su consignatario en esta plaza,
Viuda de Samuel Salama

Máquina para escribir
HAMMOND
El último adelanto de la mecanografía moderna.
Habitación
Desea habitación y asistencia en casa particular, oficial de cierta edad.
Dirigirse a esta Administración. 59
Si queréis habas y avena, comprarlas en los TRANSPORTES GENERALES. 39

L. Escaño Caparrós
ha trasladado su bodega y almacén a su nuevo local en calle del Cauce (Polígono), en donde continúa destilando vinos para sus acreditados aguardientes y licores.
Depósito de vinos de todas las regiones de España.
Completo surtido en vinos y licores embotellados de las mejores marcas
MARIE BRIZARD & ROGER
AMER PICON
CHAMPAGNE MOET & CHANDON
Depósito exclusivo del Champagne VICTOR GLEICHOFF.
Alcohol único ptas. 1.75 Litro. 61
Id. desnaturalizado. 1.20 . 61

También salieron ambos por la portezuela, porque, como ya sabemos, la abertura que había en la parte de corredor, había sido tapada. Con tal motivo, para entrar en la casa hubieron de dar la vuelta a ella.
Pero cuando estuvieron cerca de la puerta, el enano se estremeció. La puerta estaba abierta.
—¿No has cerrado al salir?—preguntó con sofocado acento a su madre.
—¡Ya lo creo! ¿No recuerdas que precisamente retrocedí para ver si había dado la doble vuelta a la llave?
El enano sintió helársele la sangre.
—¿Pues entonces alguien la abrió!—exclamó mientras entraba con violencia en el pasillo.
La impaciencia y la cólera le hincharon las venas de las sienes y de la frente. María, aunque sorprendida, conservaba sangre fría.
—Espera; déjame que encienda un fósforo—dijo,—que no vas a ver.
El enano no contestó; buscaba la escalera para subir. Pero al primer pedazo tropezó con un objeto que produjo un sonido metálico. Se inclinó para recogerlo, mientras María encendía el fósforo.
Entonces pudo el enano observar el objeto que tenía en la mano, y un grito desesperado brotó de su garganta.
—¿La lamparilla de Rafaela!—dijo.—
María sintió temblar toda su persona;

Gran Café-Restaurant UNIVERSAL
Perfectamente reformado, ha quedado nuevamente abierto al público este acreditado establecimiento, único en su clase en Melilla.
La nueva empresa, animada de los mejores deseos, ha contratado a los notables concertistas de laud y guitarra The-Africans-Men, tan celebrados en esta plaza.
La parte flamenca estará a cargo del reputado tocador de guitarra Manuel Cepero y el celebrado cantador Fernando Rodríguez, «El de Triana».
En breve debutarán notables artistas de diversos géneros.
Todo esto unido a la bondad de las bebidas de todas clases que en este café se expenden, hacen suponer que volverá a ser de nuevo el punto de reunión de las personas de buen gusto.

- Zubizarreta -
Carretera de Nador — El Recreo —
Frente a los Baños «El Recreo»
Cementos—yesos—escayola—granito de mármol—cal hidráulica—azulejos—losetas de barro y cemento—mosaicos—Waterclosets ingleses y del país—aseadoras y sifones—bañeras—lavabos y accesorios—depósitos—lavaderos—tuberías de cemento, hierro y barro—cañizo, etc.
Precios reducidos y resultado de empleo garantizado.
SE COMPRAN SACOS 15

: Doctor Anón :
ESPECIALISTA
en enfermedades de los ojos
Calle Conde del Ferrallo, núm. 7, esquina a la de Málaga.

ESPECTACULOS PARA HOY
Reina Victoria
Compañía cómico-dramática, dirigida por el primer actor Francisco Rodrigo.
A las 9.—La Dolores.
La aguja hueca.
Alfonso XIII
Compañía de opereta y zarzuela cómica, dirigida por don José Talavera y don Antonio Puchol.
A las 6 y 30.—El Método Gorritz.
A las 8 y 45.—Flor del camino.
A las 10.—Lolita Alcazar. (Estreno.)
A las 11.—Los campesinos.

Salón Imperial
Secciones a las 6 y 11, 8 y 12 y 10 y 12. Tomando parte Les Rossi-Oli, la bella Fiorenza, y de la famosa bailarina La Argentina.
Gran novedad en películas.
Kursaal
De 10 a 11, sección de ensayo de patinaje para señoras.
De 11 a 4 de la tarde, sección vermouth y café. (Entrada libre para los habituales.)
De 4 a 9 y de 9 a 12 y 12, secciones completas, amenizadas por la banda de música.
También tomará parte el aplaudido presdigitador señor Luna.
Hoy segunda carrera para la «Copa Kursaal».

CAROLINA INVERNIZIO

DELITOS DEL AMOR
PRIMERA PARTE
El rapto de Rafaela

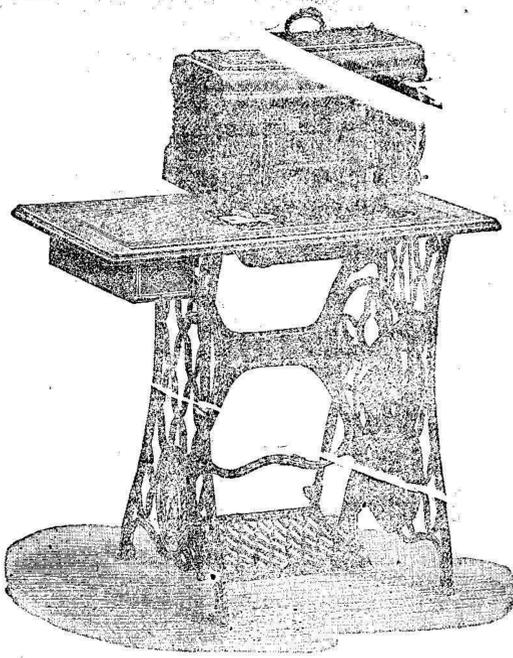
auriga se apresuró a abrir la portezuela; el americano subió el primero y luego tomó en brazos a la joven, acomodándola en el asiento.
—Sube tú también—dijo luego el americano al Pillete, que esta vez se apresuró a obedecer.
Se cerró tras este la portezuela y el cochero subió de un salto al pescante. Se oyó un fuerte latigazo, el pavimento resonó y el coche del barón partió al galope.
Rafaela estaba en poder del americano.
VII

que Rafaela podría una noche despertar y tener necesidad de usted.
—Es lo mismo que tantas veces he dicho a su madre—replicó el Rojo;—pero como si no.
Esto diciendo, el enano estaba a punto de abrir la portezuela; pero Luciano la cerró.
—Durante unas noches—dijo,—no volveré, porque tengo que hacer en casa de la Mora. Si tienes algo nuevo que decirme, mándame a llamar.
—Corriente... ¿Le basta el dinero que le he entregado?
—Tengo más del que necesito; gracias.
El enano abrió la portezuela y Luciano aprovechó el momento en que el Rojo le volvía la espalda para susurrar a María la Roja:
—Saluda a Rafaela. Dígale que vendré a verla de día.
—Sea usted prudente—contestó en voz baja la vieja, estrechando con fuerza la mano del joven.
Este se encogió de hombros y salió canturreando.
—¿Vienes a descansar?—preguntó entonces María la Roja al enano.
—Sí, porque he tenido un día muy pesado; me siento realmente aniquilado. Y eso que tendría que hablarte detenidamente.
—¿Hablarme detenidamente?... ¿De qué?
—Ya te lo diré otro rato, esta no es la hora oportuna. Vamos.

pero tuvo fuerzas para decir:
—Subamos, que sabremos lo que ha sucedido.
El enano subió la escalera de un salto, y a través del recibidor y el pasillo llamando a Rafaela. Nadie contestó.
María había subido precipitadamente detrás de su hijo, y llegó al cuarto cuando el enano atravesaba el umbral de la estancia de Rafaela.
Bastó una mirada para darse cuenta de que el gabinete estaba vacío; la cama en desorden, una silla por el suelo; en un ángulo, el perro tendido, rígido. El enano se encogió, como si hubiese recibido un martillazo en la cabeza, pero no estaba ni siquiera desvanecido.
—¡Muerto!... ¡Muerto Biribis!...—balbució.—¡Y Rafaela desaparecida! ¡Rafaela! ¡Rafaela!...
Pero nadie contestaba.
—¿Quién puede haberla raptado?—exclamó María la Roja, que aunque sentía destrozarse el corazón, procuraba mantener la calma.—Rafaela no ha huido por su espontánea voluntad, y más que nada me lo demuestra Biribis, tendido aquí, y la lamparilla que hemos encontrado en la escalera... Pero al propio tiempo, me parece extraño que la hayan raptado sin que ella haya pedido auxilio y sin que se haya defendido luchando.
El enano se hallaba en la situación de ánimo en que ni se oye ni se reflexiona; tenía espuma en los labios y los ojos se

MÁQUINAS DE COSER "VICTORIA"

De la casa "Bernat & Brune", de Berlín... VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS... ECONOMIA EN EL PRECIO... Representantes exclusivos para África...



COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF Ferrocarril particular minero

Horario de los trenes a partir de 15 de Septiembre de 1912. Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas. Servicio de S. Juan de las Minas a Nador y Melilla.

NOTA IMPORTANTE.—Un tren especial circulará los viernes, saliendo de Nador a las 16:15; del Apeadero a las 16:23; de la segunda Caseta a las 16:43; del Hipódromo a las 16:58; y llegará al Puerto a las 17:5.

AL PÚBLICO MELILLENSE

Ofrecen los maestros de carruajes del Tesorillo, grande y variado surtido de materiales concernientes al ramo. Se hacen todas clases de trabajos para la guarnición. Se venden tablas para bastes a 0'65 ptas. una haciéndose rebajas en pedidos al por mayor.

Molinos á Viento Pozos artesianos

Bombas—Tuberías—Cocinas económicas con termosifón—Bañeras—Watters—Lavabos. Alberto Escobar y C. S. en C. Garantiza todos sus generos y no admite competencias en precios ni clases. P. Emilio Castelar, 16—Valencia. 56

La Agrícola del Rif

Depósito de semillas de todas clases para huertas y jardines. Primeras materias para ABONOS QUÍMICOS. Se preparan ABONOS para toda clase de cultivos. A. AYRES, Málaga, 12.—MELILLA. 68

HOTEL COLON (Antes Asia)

Situado en el sitio más céntrico 6 higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. PRECIOS VENTAJOSOS General Margalle, 25, (Barrio Polígono).

Ocasión

Se vende una preciosa máquina fotográfica, 9 por 12, Anschutz, Objetivo GOERZ, serie I, B, el Color con una luminosidad de 1.200 partes de segundo; contiene un chasis doble, un aparato para 12 películas rígidas, un almacén para doce placas y una cartera con su llave. Informarán en el POSTAL-EXPRES. 64

Economato Militar

Table listing various military supplies and their prices: Compota de varias frutas de 1 kilo el., Id de Cerezos ó Naranjas 1 kilo el., Salmón marca "Victoria", etc.

Lotería número 44

Espos y Mina, núm. 3.—MADRID Sirvo a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. La administradora, JOSEFA SERRANO CALDERÓN. 73

CONFITERIA "LA GIRALDA"

Los turrones, macedos, polvorones, roscos, alfajores, mazapanes, polvo de batata, tortas de aceite y borraquillos, son los mejores y más baratos de Melilla. Especialidad en pasteles, dulces finos, medias noches, bollos suizos y jamón en dulce. Tetuán 10, debajo del Hotel España y Miguel Zazo, 5.

Gran ocasión

Por no poderlo atender, se traspasa establecimiento de comidas y bebidas con buenas existencias. Dirigirse, a General Marina, 15, frente al Parque. 49

Anuncios Económicos

Griada para cuerpo de casa. Buen sueldo.—Canalejas, frente al Banco de España, segundo, derecha. 49

TINTORERÍA Y QUILA-MANCIANAS.—El Aguilera Real de Granada.—Se encargan para esta TINTORERÍA, los trabajos en los Almacenes de Tejidos El Siglo, General Chacel, 17. En el ensanche del Barrio del Carmen, calle del Explorador Badia, 25. En Triana, Carretera de Nador, tienda sucursal de la Bandera Española. En Nador, tienda el Barato. 49

LIBROS NUEVOS SOBRE MARRUECOS.—El Aguilera Real de Granada.—Se encargan para esta TINTORERÍA, los trabajos en los Almacenes de Tejidos El Siglo, General Chacel, 17. En el ensanche del Barrio del Carmen, calle del Explorador Badia, 25. En Triana, Carretera de Nador, tienda sucursal de la Bandera Española. En Nador, tienda el Barato. 49

PELUQUERÍA VICTORIA.—Calle Prim 1, 1, en la esquina de Gurguá.—Higiene, limpieza y esmerados servicios. 35

GRAN OCAJON. Por tener que ausentarse, se vende por cuatro mil pesetas una magnífica casa en el barrio del Hipódromo, calle Guardia Marina Godínez, núm. 20, valorada en seis mil pesetas. Aprovechar la ocasión. 52

SE ALQUILAN una ó dos habitaciones muy bien amuebladas en la carretera del Buen Acuerdo. Darán informes en "Las Novedades", calle del General Chacel, número 14 (Frente al Economato militar). 33

Tienda se alquila; cinco habitaciones, agua y luz eléctrica. Conde del Serralzo, 11.—Razón no en la misma, sino en Isabel la Católica, 1, ba, 9, derecha. 74

SE VENDE una cama de matrimonio, con dos meses de noche nuevas. Puede verse de 2 á 6.—Santiago, 5, antigua Austria. 72

JOVEN PRIMERIZA, de 25 años de edad, sin hijos y gran abundancia de leche, desea criar en su casa.—Informarán: Málaga, 7, Manuel Sampé. 75

Se ofrece Para dar tragos, primeriza de 24 años. Habita calle San Miguel, Patio de la Palma. 76

B UEN COCIGERO se necesita.—General Chacel, 31.—P. L. Rosa. 77

Tarjetas.—Minutas para Banquetes.—Carnets, ved los catálogos de la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF. 78

CARBONELL Y COMPAÑIA

BARRIO INDUSTRIAL, (FRENTE AL ZOGO) MADERAS: PALOS ROLLIZOS Y VIGAS DE PINO-TEA DE VARIOS LARGOS Y DIMENSIONES. Fábrica de aserrar y labrar. Cementos, ladrillos y azulejos blancos. CHAPAS lisas y onduladas de varias dimensiones y gruesos, caballetes, clavocubos y arandelas galvanizadas. Hierros de todas clases para construcciones. COMPRA-VENTA DE CEBADA 67

Los Extremeños

CALLE DEL GENERAL CHACEL Despachos de carnes frescas, embutidos y jamones. Chorizos de Candelario... Docena 2'25. Morcillas con manteca, por latas... Kilo 1'50. Salchichón Vich, de diferentes marcas... 6'50. Jamones gallegos añejos por piezas... 3'75. Id. andorranos, por piezas... 4'50. Id. andorranos y grilgos en limpio... 8'00.

La Carbonifera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLAS y de CANUTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprende humo. Se sirve á domicilio, abonando quince céntimos de transporte por espuerta (veinticinco kilos). Se reciben avisos en la calle de O'DONNELL, 39, portería, y en la Fábrica, á espaldas del gran Paredor de Melilla. 45

"LA MODA" DE Miguel Alcaraz

GENERAL O'DONNELL, NUM. 5 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 6

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA DE Manuel Fernández y Compañia

Se confeccionan trajes para militar y pafano á precios muy económicos. Inmenso surtido en géneros del país y extranjeros. Granada, núm. 1



LA IBERICA Gran Zapateria

En este antiguo establecimiento, encontramos el más variado y variado surtido en calzados hechos a la medida de todas clases. Calle de Cádiz 4. San Miguel, 23 (Plaza)

Tintorería Inglesa

Lavados á seco y vapor de todas clases de ropas, tanto de señora como de caballero, sin descolorir ni perder la forma de nuevas. Tenidos de trajes hechos sin manchar sus forros; y también los vestidos de señora en los colores de moda más bonitos y delicados. Especialidad en uniformes de militares. Se tienen las pieles, Guantes de cabritilla en negro, los Boas de Mongolia y los Impermeables. Esta casa tiene las ventajas de ser sus precios más económicos que ninguna otra por tener su fábrica montada al estilo de Londres. Esmero, prontitud y economía. Sucursales en varias Capitales.—En Melilla: MURO X.—AGENCIA DOMENECH

Picadero Africano de EMILIO TERRÉ

Grandes cocheras de alquiler y lujo. Servicio especial para abonos, bodas, bautizos y entierros. Caballos de montar. Puntos de parada: O'Donnell, Granada, Tetuán, frente al Teatro Reina Victoria, frente al Royal Glacé, General Pareja y frente al Hotel Reina Victoria. Para avisos á los jefes de paradas en las calles de Tetuán y Chacel. Al Muro X, Transportes Generales y á la Zona Industrial. 41

La Imperial Gran Zapateria de Saturnino Bayas

En la Calle de Antonio Paredor, y en la de Sotomayor, 2. Gran surtido en la venta de calzados de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de curtidos y talleres de cortes aparados.

F. de Azqueta HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria. - Minas y Ferrocarriles. - Efectos, navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc. etc. 23 Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria.

Compañia Hispano-Marroquí

GAS Y ELECTRICIDAD Central Eléctrica y Fábrica de Hielo. Fundación de Hierro y Metales. Calle de Canalejas Barrio Industrial de Triana. OFICINA TÉCNICA ADMINISTRACIÓN Calle de Canalejas Carretera de Nador (Frente á la Fábrica de Luz) En las Oficinas de la Cia. Norte - Africano

Ferrocarril de la Compañia del Norte Africano

Linea de Melilla á las Minas del Monte Aira y prolongación. HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1912. TRENES ASCENDENTES: ESTACIONES 1 3 5 7. TRENES DESCENDENTES: ESTACIONES 2 4 6 8.

Compañia Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Genova el 21 de Septiembre y el 23 de Octubre de Barcelona el 10 de Noviembre y de Cádiz el 15 de cada mes. Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cinco sábados, ó sea: 19 Enero, 5 Febrero, 1º Marzo, 3 Abril, 1º y 29 Mayo, 25 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Genova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 23 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre, 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida. Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 de Enero, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracaço, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Comienzo por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracaço, y para Cumaná, Carapáno y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello. Linea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo directamente de Genova el 15 de Septiembre y el 15 de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados puertos de las estaciones de la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1914, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior Pesetas 15.069.380,81. Imposiciones durante la semana. 358.964,38. Suma Pesetas 15.428.345,19. Retegros. 353.698,26. Saldo Pesetas 15.074.646,93.

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10



Deseamos nombrar agentes exclusivos de venta de los famosos automóviles FORD en MELILLA. Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo, por ser los más Resistentes y duraderos. pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte é indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y Económicos en el uso como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en terreno en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD. Económicos de compra sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes les cuesta producir. 200.000 FORDS en 1913. Todos los automóviles FORD son de: 20 caballos de fuerza 4 cilindros y Magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica gratis para los faros. Se entregan completamente equipados con: Carrocería Neumáticos Capota Cuenta-kilómetros Parabrisa Bocina Farol Faroles laterales Farol piloto y Herramientas. Torpedo, 2 asientos, Ptas. 4.900. Torpedo, 4-5 asientos, 5.400. Landaulet, 5 asientos, 7.000. Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir debe solicitar la agencia antes que otro se adelante. AGENCIA GENERAL DE LOS AUTOMÓVILES FORD C. Grabador Esteve, 6.—VALENCIA

RAVENTOS Y C. Construcciones de cemento armado

ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS Instalaciones en toda España. Se garantizan todos los trabajos. Pídanse presupuestos: SALMERON, 164, BARCELONA. Véanse muestras en los depósitos de nuestro representante: JAIME ROLDOS, PLAYA DE TRIANA